

# Trabajo sexual en zona transfrontera: navegando en los márgenes para re-abrir el debate

**Sex work in the border zone: navigating the margins to reopen the debate**

**Pilar ALBERTÍN**

*Universitat de Girona, España*

[pilar.albertin@udg.edu](mailto:pilar.albertin@udg.edu)

**José Antonio LANGARITA**

*Universitat de Girona, España*

[josan.langarita@udg.edu](mailto:josan.langarita@udg.edu)

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.17: a1702]

Artículo ubicado en: [www.encrucijadas.org](http://www.encrucijadas.org)

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2018 || Fecha de aceptación: 26 de marzo de 2019

**RESUMEN:** El trabajo sexual está altamente estigmatizado. Los discursos que se generan en torno a él construyen categorías y representaciones negativas para las mujeres, a la vez que estos discursos están ajenos al contexto local donde se realizan. En el siguiente trabajo pretendemos acercarnos a la zona transfrontera (Cataluña-Francia) para explorar como se relaciona este lugar con el fenómeno de la prostitución y el trabajo sexual. Nuestra exploración es un primer intento etnográfico donde la complejidad y la dificultad de abordar los microespacios de vida cotidiana de las mujeres ya es significativo. Nos encontramos con el estigma y el control de la información en los espacios que frecuentan estas mujeres. Ello comporta una vulnerabilidad en sus vidas, aunque también refleja ciertos mecanismos en que la agencia de estas mujeres se expresa, como son su capacidad de generar beneficios y sus saberes y estrategias desarrolladas entorno al trabajo sexual.

**Palabras clave:** trabajo sexual, frontera, prostitución, estigma, agencia.

**ABSTRACT:** Sex work is highly stigmatized. The discourses that are generated around it build negative categories and representations of women, while these discourses are alien to the local context where they are performed. In the following work we intend to approach the transborder zone (Catalonia-France) to explore how this place relates to the phenomenon of prostitution and sex work. Our exploration is a first ethnographic attempt where the complexity and difficulty of addressing the quotidian micro spaces of women's lives is already significant. We find ourselves with the stigma and control of information in the spaces that these women frequent. This implies a vulnerability in their lives, although it also reflects certain mechanisms in which the agency of these women expresses, such as their ability to generate benefits and their knowledge and strategies developed around sex work.

**Keywords:** sex work, border, prostitution, stigma, agency.

#### **DESTACADOS (HIGHLIGHTS):**

- Contribuir a un debate sobre el fenómeno prostitucional y sus vínculos con el trabajo sexual de las mujeres.
- Escuchar a las mujeres que realizan el trabajo sexual es un ejercicio necesario
- Dar cuenta de la diversidad del trabajo sexual y las condiciones socioeconómicas de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Problematización de las normas y el trato que dan las instituciones al ejercicio de la prostitución
- El trabajo sexual implica formas de resistencia al disponer las profesionales de manera autónoma de sus cuerpos para obtener rédito económico.

**AGRADECIMIENTOS:** este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación "Amelioration de la connaissance de la prostitution transfrontalière" (2017-2019) financiado por PROSPECTSASO: Prospective Transfrontalière Sanitaire et Social, European Commission. UE Euroregió Pirineus Mediterrènia, EFA019/15 Prospectaso - ACT. 3.5.

## 1. Introducción

Este trabajo parte de un marco estructural en que el fenómeno de la prostitución se presenta como una actividad que sitúa a las mujeres cisgénero y trans en una doble condición de desigualdad y vulnerabilidad.<sup>1</sup> Existen al menos tres motivos para ello. En primer lugar, porque dicha actividad se sitúa en una estructura social machista, patriarcal y capitalista. En segundo lugar, porque no se le presta atención con políticas públicas activas que vayan más allá de la perspectiva abolicionista o de los esfuerzos orientados a erradicar la trata. La alarma social y el pánico moral, amplificadas a través de los medios de comunicación, a través de reportajes sobre las mafias de la prostitución y la trata de mujeres, consolidan un discurso hegemónico proteccionista que convierte al Estado y a las instituciones en salvadoras morales de la industria de la prostitución (Agustín, 2009; López, 2016, 2017). Y, en tercer lugar, porque en raras ocasiones se escucha a las trabajadoras sexuales como mujeres legitimadas para hablar de sus propias vidas y experiencias. Todo ello contribuye a provocar y mantener diversas formas de violencia institucional y social, entre las que destacan la estigmatización y victimización de estas mujeres (Osborne, 2004).

En España, como en la mayoría de países, se desconocen las cifras sobre esta actividad. La negación en las políticas sociales y los cambios legislativos de los sucesivos gobiernos debilitan la posibilidad de reabrir un debate sobre las controversias que se producen en torno a este fenómeno social. La tendencia generalizada desde el discurso hegemónico pasa por la sobreestimación, que además confunde las condiciones de elección en que las mujeres lo realizan. Todo ello, como bien explican algunos autores, favorece los intereses económico-simbólicos de la industria de la salvación y sus "cruzadas morales" (López, 2011; Weitzer, 2012, 2017). El impacto de los discursos emergentes será central en el proceso de toma de decisiones sobre el modelo a implementar en el futuro próximo en torno a la prostitución (Saiz-Echazarreta, 2019).

El trabajo sexual se nos presenta en forma de un abanico con una amplia gama de posibilidades, desde algunas mujeres que manifiestan haber optado libremente por esta actividad laboral y trabajan de manera autónoma (Holgado y Neira, 2014; Vis a Vis, 2018), pasando por otro colectivo de mujeres que dice haber entrado en ella de forma forzada o no deseada, pero que posteriormente han encontrado posibilidades de vida digna, con lo cual se han mantenido en esta actividad (Vasilescu, 2017), u otras mujeres que conviven con hombres que gestionan su trabajo sexual y con los que establecen relaciones sexo-afectivas. Es decir, las formas de trabajo sexual son muy variadas y percibidas de manera diferente por las mujeres en función de su con-

---

<sup>1</sup>En este trabajo solo abordamos el estudio con mujeres cisgénero. Tampoco incluimos la prostitución masculina. En el contexto específico de estudio no hemos podido abordar el trabajo sexual de mujeres trans o de hombres, dado que nos falta un conocimiento más amplio de la zona. En la frontera se hace muy visible el trabajo sexual de mujeres cisgénero.

texto social (Pitcher, 2018; Piscitelli, 2006). Además, también hay que considerar la existencia de prostitución forzada o trata con fines de explotación sexual, la cual no hemos analizado en este trabajo, a pesar de que puede existir mezclada en los contextos de trabajo sexual.<sup>2</sup>

El caso de muchas mujeres que realizan trabajo sexual debe comprenderse como una posibilidad que valoran dentro de su proceso migratorio. Decidir emigrar del país de origen a otros destinos supone una emancipación, una capacidad de agencia y una ruptura y superación de las barreras patriarcales, de pobreza y de constreñimiento social que oprimen a muchas mujeres en sus lugares de origen y que las lleva a consolidar sus proyectos migratorios en destino a través del trabajo sexual. No obstante, las actuales políticas de "fortaleza europea", cierre de fronteras y prácticas represivas hacia los flujos migratorios tienen como efecto perverso la obstaculización de la libre circulación de personas. Estas restricciones condicionan la búsqueda de vías alternativas para la migración, por lo que proliferan redes de tráfico de migrantes (López, 2016; García Diego, 2018).

Las autoras, partiendo de los dilemas que mantienen en torno al objeto de estudio y de la conflictividad entre las posiciones de los modelos abolicionistas, regulacionista y proderechos, intentaremos analizar un contexto concreto de la zona transfronteriza entre el Alt Empordà (Girona) y el Pirineo Oriental (Francia), para visualizar cómo se desarrolla el fenómeno prostitucional y el trabajo sexual de las mujeres.

Nuestro trabajo de campo aún no ha acabado. Se trata de un trabajo arduo y complejo, ya que las condiciones del medio no permiten una exploración abierta de muchos procesos que allí acontecen, especialmente a partir de la voz de las mujeres. Existe un secretismo por parte de la población en general, reacia a proporcionar información. A la vez, percibimos una cierta complicidad local en mantener ese "ecosistema transfronterizo" dentro de su "equilibrio tensionado", aspecto que abordaremos más adelante en este artículo.

Intentaremos explorar los espacios psicosociales que bordean y delimitan el fenómeno prostitucional en la zona transfronteriza. Trataremos de introducir las características de ese contexto y el imaginario social sobre la prostitución en la zona. De esta manera, intentaremos comprender el trabajo sexual de las mujeres en la frontera desde su inevitable complejidad. Nuestro objetivo es contribuir a un debate sobre el fenómeno prostitucional y sus vínculos con el trabajo sexual de las mujeres, de manera

---

<sup>2</sup>Según la definición establecida en el Protocolo de Palermo (Naciones Unidas, 2002), se entiende por trata "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación" (ACT, 2016).

que se puedan generar nuevos compromisos sociales, y contribuir asimismo a la activación de políticas públicas que dignifiquen a las mujeres que ejercen el trabajo sexual y combatan su estigma social.

Focalizaremos el análisis en dos ejes. Por un lado, los imaginarios sociales dominantes en el contexto transfronterizo a partir del análisis de las condiciones espaciotemporales de la frontera, así como la convergencia de procesos estructurales de orden económico, político y social que definen la prostitución. Por el otro, cómo estos imaginarios sociales dominantes colonizan los cuerpos y prácticas de las mujeres, a la vez que estas desarrollan diferentes ejercicios de resistencia y agencia, sin que ambas situaciones se contradigan.

## **2. Perspectivas teóricas para el debate**

La descolonización feminista constituye una propuesta teórica y de compromiso ético. En este caso nos servirá para la construcción de nuevas formas de relación política y académica desde la heterogeneidad social, sexual y de género. Se plantea la cuestión sobre los privilegios en el feminismo de las mujeres blancas, burguesas y heterosexuales, y la necesidad de que se interpelen a sí mismas por "autoproclamarse" como el saber dominante. Es el momento de problematizar la desconsideración de otros saberes, como los de aquellas mujeres que por su raza, etnia, clase social y otras condiciones de desigualdad no han sido tenidas en cuenta en la construcción del saber feminista, a pesar de que han contribuido a la lucha desde diferentes lugares (Hill Collins, 2000; Mohanti, 2008). Mohanti (2008) alerta cómo se silencian las voces, luchas, saberes y resistencias de mujeres negras, chicanas, etc., en esa suerte de "colonialismo discursivo" que las construye y niega su historia, dando continuidad de esta manera al control no solo de los territorios sino también de los saberes, cuerpos, producciones e imaginarios de las mujeres provenientes de "otros mundos".

En este sentido, escuchar a las mujeres que realizan trabajo sexual es un ejercicio necesario para comprender y guiarnos en las intervenciones y políticas sociales. Diferentes trabajos internacionales (Berstein, 1999; Piscitelli, 2006, 2016a, 2016b; Sabsay, 2011, 2018) y nacionales (Juliano, 2004; Osborne, 2004; López, 2011, 2016) alertan sobre cómo se multiplican los discursos sobre estas mujeres sin contar con ellas como interlocutoras válidas de su propia situación.

Una parte de los discursos académicos e institucionales sobre el trabajo sexual no da cuenta de los saberes basados en la experiencia de esas mujeres, omitiendo sus conocimientos prácticos y sobre la sexualidad, así como dominando sus formas de representación. Más aún, como apunta Megan (2017), se establecen categorías y nociones estigmatizadoras, ajenas a su contexto, que no hacen más que reforzar cierto orden social.

Es importante destacar el estigma creado en torno a la prostitución, y especialmente en torno a las mujeres que ejercen trabajo sexual. Garaizabal (2013) se preguntade dónde proviene ese estigma La respuesta hay que buscarla en la ideología patriarcal, que las criminaliza porque son mujeres que manejan dinero y que consiguen su independencia económica a través de su sexualidad. Pero, además, el estigma también se produce cuando se representa a estas mujeres como víctimas, independientemente que se haga de forma voluntaria o no (Comte, 2014; Weizer, 2017).

Las aportaciones de Juliano (2017) se refieren a la desobediencia de las profesionales del sexo no solo a las normas jurídicas, sino a las morales y sociales, y nos plantean una manera distinta de actuar en torno a los patrones hegemónicos impuestos, que señalan que las mujeres deben cuidar su hogar, postergar sus intereses por los demás y mantener estrictamente controlada su sexualidad. Por otro lado, Osborne (1998) manifiesta su preocupación cuando se intenta, paradójicamente, liberar a las mujeres de su trabajo sexual por medio de la eliminación de este trabajo, y en ningún caso se plantea eliminar las condiciones precarias de trabajo y apoyar las luchas de esas mujeres por sus derechos laborales. "Si el patriarcado fomenta la división entre distintas categorías de mujeres, las políticas promovidas desde el feminismo deberían ir encaminadas a quebrar esta dinámica" (Osborne, 1998:88).

El fenómeno prostitucional que analizamos está atravesado tanto por los discursos prohibicionista, abolicionista, regulacionista y proderechos (Lamas, 2016) como por otras representaciones más locales y situadas en el contexto donde realizamos el análisis. Este hecho nos obliga a pensar en constantes idas y venidas de lo global a lo local y de las teorías sociales a las prácticas cotidianas. Como señala Butler (2007), los discursos o imaginarios sociales performan los actos y los cuerpos, produciendo efectos verdad. Por tanto, en los estudios sociales los discursos y las representaciones toman un papel relevante que merece la pena tener en cuenta en la tensión global-local, especialmente en un contexto de intensa producción de marginación y estigma.

### **3. Metodología**

Los resultados que se presentan en este artículo proceden de veintidós sesiones de observación participante (realizadas desde febrero del 2017 hasta mayo del 2018), ocho entrevistas en profundidad a profesionales que tienen contacto con las trabajadoras sexuales (cinco fueron grabadas y en tres se tomaron notas), y conversaciones con informantes clave que viven en territorios y poblaciones de la frontera española. Las entrevistas en profundidad se han realizado a personal de salud, policía, políticos y representantes de asociaciones que trabajan con las mujeres que ejercen trabajo sexual.

**Tabla 1. Descripción de las sesiones de observación participante**

Fecha	Febrero 2017 - mayo 2018
Lugares de observación participante	Pueblos transfronterizos, parkings de camiones, carretera NII, carretera C-260, zona de parking de los clubes Madam's, Love, Lady Dallas, Paradise, Moonlight. Interior del pueblo de La Jonquera, bares de La Jonquera. Interior de los clubes Lady Dallas y Love. Población de Figueres.
Transporte	En coche o a pie
Actividad	<p>Conversar con mujeres que estaban en puntos de la carretera, en las rotondas próximas a los pueblos. También con las mujeres que estaban en el restaurante de los clubes. Y con otras 4 mujeres contactadas al margen de los horarios del trabajo sexual, lo cual nos permitió explorar un poco más sobre sus actividades. Hemos codificado a las mujeres como M1, M2, M3 y M4.</p> <p>Conversar con población que vive en la zona transfronteriza, con dueños o encargados y camareros/as de los clubes y otros bares, con comerciantes de la zona.</p> <p>Generalmente íbamos en parejas de investigadoras.</p>

Fuente: elaboración propia

**Tabla 2. Descripción de las entrevistas a profesionales**

Código	Fecha de realización	Informante	Duración
P1	09/02/2017	Representante política	3h
P2	06/04/2017	Personal sanitario	1,5 h
P3	06/05/2017	Representante política	1,5 h
P4	11/07/2017	Personal sanitario	1h
P5	07/09/2017	Empresario de club	1,5 h
P6	11/10/2017	Policía	1 h
P7	09/03/2018	Profesional de seguridad club	1,5 h
P8	17/04/2018	Personal psicosocial	1,5 h

Fuente: Elaboración propia

Las sesiones de observación participante incluyen sesiones por parte de las investigadoras<sup>3</sup> en la zona de la carretera y poblaciones transfronterizas, así como observaciones en las zonas de los clubes o prostíbulos (restaurantes, bares, parkings). Tuvieron lugar durante el día y por la noche hasta primeras horas de la madrugada. En las

<sup>3</sup>Las investigadoras han sido las autoras del artículo, con la contribución de tres estudiantes de grado de Criminología, Trabajo Social y Psicología.

observaciones se han mantenido conversaciones y entrevistas con informantes, principalmente con las mujeres que ejercían el trabajo sexual, pero no se han podido realizar entrevistas en profundidad con ellas debido a las dificultades del contexto: falta de tiempo o predisposición de las mujeres, falta de confianza de estas en las investigadoras, controles por parte de terceras personas o responsables de los lugares donde están (en los clubes). Por otro lado, tampoco hemos podido acceder a conocer de cerca la realidad de mujeres que trabajan en pisos, o bien mujeres que trabajan por la noche en la carretera, especialmente mujeres procedentes de Nigeria (el colectivo mayoritario en estas horas y lugar).

Con las mujeres no hemos podido realizar entrevistas formales, sino conversaciones durante diferentes momentos de nuestra entrada en el campo, donde hemos recogido informaciones fragmentadas que han ido constituyendo el puzle de nuestro trabajo (actualmente inacabado). En las conversaciones hemos establecido un guion que ha girado en torno a temas como: las actividades de su vida cotidiana, la situación en el trabajo, su seguridad y salud, su familia, la percepción de los clientes y sus expectativas actuales y futuras. Toda esa información la hemos ido recogiendo en un diario de campo, por fechas.

Cabe señalar que todo el trabajo de campo, así como el análisis de los datos, se ha llevado a cabo siguiendo los estándares éticos de investigación en ciencias sociales. En nuestro encuentro con mujeres u otros informantes les comunicábamos que estábamos haciendo un estudio desde la Universidad sobre el trabajo sexual, que todo lo que conversáramos iba a ser confidencial y anónimo. Al principio nos costaba acercarnos a las mujeres, íbamos con cierto temor y miedo a que nos rechazaran. Las conversaciones eran cortas, pero en el poco tiempo de interacción podíamos observar su actitud, su lenguaje no verbal, y recoger los comentarios que espontáneamente se iban produciendo a partir de nuestras preguntas.

## **4. Resultados y discusión**

### **4.1. El fenómeno prostitucional**

#### *4.1.1. La influencia de la frontera en la prostitución-trabajo sexual*

La zona transfronteriza entre Catalunya (España) y Pirineos Orientales (Francia) agrupa a diversas poblaciones pequeñas. La Jonquera (3.157 hab. según INE, 2017) es el pueblo más grande de la zona, pero también existen otras poblaciones más pequeñas como Agullana (831 hab.), Cantallops (322 hab.), Capmany (623 hab.), entre otras, que en ocasiones cuentan con clubes instalados en su término municipal. Al otro lado de la frontera se encuentra El Pertús, una pequeña población francesa situada sobre la frontera franco-española. En los alrededores de La Jonquera podemos ver grandes su-

permercados, gasolineras y algunas naves industriales. En esta misma zona están diferentes clubes donde se realiza trabajo sexual, catalogados formalmente como hoteles. Son 4 los clubes más próximos a la frontera, aunque en otras poblaciones aledañas también se pueden encontrar un gran número de clubes más pequeños, así como pisos donde se ofrecen servicios sexuales. La prostitución en estos establecimientos representa el 36% de toda la provincia de Girona –según un policía entrevistado. No debemos olvidar, no obstante, que una parte del trabajo sexual también se realiza en la carretera N-II, ni obviar que los datos reales del ejercicio del trabajo sexual son difícilmente mensurables.

Hasta el año 1995 hubo controles en la frontera de La Jonquera, que se eliminaron tras la aprobación del tratado de Schengen. Sin embargo, aunque formalmente no sea necesario pasar un control de pasaportes fronterizo, se recrean determinadas formas de efecto frontera que cuentan con una gran carga simbólica. De hecho, hoy en día este paso fronterizo destaca por el intenso tránsito de mercancías de Europa hacia España y África a través de la carretera N-II, así como por el conjunto de servicios que ofrece a camioneros y viajeros, tales como áreas de descanso, duchas, taquillas, etc. Es decir, a pesar de la ausencia de control aduanero y fronterizo, permanecen los efectos de frontera y se mantienen algunas diferencias entre un lado y otro, como es el caso del trabajo sexual.

La frontera franco-española marca una gran diferencia en cuanto al consumo de sexo a un lado y otro. La legislación francesa multa a los clientes con sanciones administrativas de un elevado importe económico o con la retirada del vehículo, y ello conlleva que el consumo de sexo se haya concentrado en la zona española (Avarquez, Harlé, Jacquez y Fisser, 2013). Por su parte, en este lado la ordenanza municipal de La Jonquera tipifica como infracción grave la prestación de servicios de carácter sexual en vía pública y establece una multa a las personas que desarrollen dicha actividad. La ordenanza considera responsable tanto a quien ofrece el servicio como a quien lo solicita, siempre y cuando la persona que ofrece lo haga de manera libre e independiente. En caso de que la mujer manifieste que está ante una situación de abuso, violencia o trata, no se la consideraría responsable de lo sucedido y, por tanto, no se le aplicaría la sanción. Entonces se activa un protocolo de protección por parte de los agentes implicados en los servicios de seguridad y salud. Además, según la ordenanza, si la actividad se realiza en espacios situados a menos de 1.000 metros de distancia de zonas donde exista afluencia de menores, la conducta tendrá la consideración de muy grave. A pesar de la ordenanza, la realidad actual, por la política del consistorio municipal, es que el número de sanciones a trabajadoras sexuales y clientes resulta muy bajo.

En la zona transfronteriza la economía capitalista ha sabido aprovechar las diferencias aduaneras y las ganancias proporcionadas por una cultura de ocio consumista que se ha instalado en este territorio de paso. La compra de artículos diversos en las grandes superficies comerciales y en las innumerables gasolineras, así como el turismo, las fiestas sexuales y el consumo de drogas son una realidad en la vida diaria de la zona. Sin embargo, la práctica más sancionada ha sido inequívocamente la de la prostitución, que acapara toda la atención mediática, política y social. Es decir, a pesar de que son muchas las actividades económicas que se llevan a cabo en la zona, es la prostitución la que resulta socialmente más problemática y visibilizada por los medios de comunicación. Es por ello que la población residente reclama transformaciones que dignifiquen el territorio, principalmente a través de la erradicación del trabajo sexual, reproduciendo así la lógica del estigma de Goffman ([1963] 2012), en la que aquellos que se ven afectados por el rechazo que produce una determinada situación, en este caso los habitantes de una población visibilizada como núcleo de prostitución, buscan estrategias para alejarse y/o repeler esa identidad negativa, señalando a "los otr@s" (mujeres migrantes, proxenetas, redes de tráfico, empresarios del sexo, etc.) como blancos a quien atribuir esta actividad desacreditada.

En cualquier caso, la historia económica del territorio, así como los efectos de los clubes, se describe por uno de nuestros informantes de esta manera:

Históricamente siempre ha sido un reclamo para los franceses, debido a la diferencia de impuestos. La diferencia de impuestos provocó que hubiera este boom comercial: el perfume, el tabaco, sobre todo, la gasolina y, además, esta oferta de turismo sexual de fin de semana en locales de pública concurrencia donde se ejerce la prostitución. Como es, especialmente, el Paradise, que puede llegar a concentrar en un día ochenta chicas. Ochenta chicas que, teóricamente, acceden a prestar servicios sexuales con el compromiso con el propietario del establecimiento, que tiene un hotel anexo, al cual no se accede (P6).

Los clubes alquilan habitaciones a mujeres por las que pagan un precio aproximado entre 70-90 euros por noche para poder instalarse allí y realizar sus servicios. Cada club suele tener una zona exterior de terraza, con bar-restaurant, y una sala interior donde están la barra, mesas, sofás, etc. (en alguno de ellos hay una zona privada con jacuzzi). Es en las salas interiores donde se establecen los contactos usuarios-trabajadoras sexuales para realizar el servicio. Tras el pacto, se van a una habitación privada. Hay guardas de seguridad en la puerta y controles estrictos del público que entra. De hecho, en uno de los clubes no nos han dejado entrar por el hecho de ser mujeres que no realizamos trabajo sexual; eso mismo les ocurrió a otras investigadoras tiempo atrás (Avargue *et al.*, 2013). Sin embargo, sí ha sido posible acceder a otros e incluso hablar con sus responsables.

#### *4.1.2. La población que habita la frontera y su relación con la prostitución*

Para Newman (2006), la frontera no es una línea rígida, sino una zona donde toman contacto diferentes grupos que, a través de sus prácticas, refuerzan el fenómeno de frontera. A pesar de que somos conscientes de que generar perfiles sociales siempre resulta problemático, los sujetos que viven en la frontera cuentan con diferentes posiciones económicas y de acceso al poder que deben de ser tenidas en cuenta a la hora de realizar un abordaje integral de esta realidad social. En este sentido, en La Jonquera nos encontramos por un lado con una población nacional censada, personas que residen en el territorio y que construyen allá sus familias y redes sociales de proximidad. Los ingresos de estas personas provienen de diferentes vías: trabajo asalariado en el sector servicios, agrícola o sector secundario, de los ingresos de la actividad comercial de gasolineras, supermercados, etc., población en paro o que reciben algún tipo de subsidios, así como los propietarios de clubes, supermercados, gasolineras y otros negocios locales. También existe población migrante, principalmente asalariada, en paro o receptores de subsidio, que ocupa posiciones sociales bajas en el territorio y con poco acceso a los recursos. Principalmente, las mujeres migrantes son las que hacen el trabajo sexual en la frontera. Además, se dan otras actividades de economía sumergida, como por ejemplo la venta de drogas o artículos de imitación, la provisión de cuidados domésticos, etc.

Son muchas más las personas de paso que las que residen regularmente en el territorio. La población flotante está formada por un grupo muy variado de personas y grupos sociales: 8.000 camioneros atraviesan diariamente la frontera para transportar mercancías y algunos de ellos utilizan las áreas de descanso de La Jonquera, por los sistemas de seguridad que ofrece para las mercancías; ciudadanos franceses que cruzan la frontera para comprar más barato en los grandes supermercados, y otros turistas.

Las trabajadoras sexuales son consideradas de diversas formas por los vecinos de las poblaciones estudiadas: en algunos casos, como población instalada en el territorio con su familia, dado que viven en el núcleo poblacional, especialmente las que provienen de Rumanía o países de Europa del Este, pero la mayoría de las veces son consideradas población flotante, en cuanto a que se parte de la creencia de su movilidad territorial, además de considerarlas como población ajena a las dinámicas locales, por la carga simbólica negativa que representan. Una ciudadana comentaba: "Ellas son las que han traído toda esta porquería al pueblo." Sin embargo, también forman parte activa de la actividad económica y social local, no solo como generadoras de capital, sino también como consumidoras y clientas de los diferentes negocios locales.

Los discursos y representaciones sobre el pueblo de La Jonquera tienden a extender el estigma, de manera que este no recaer solamente sobre las trabajadoras sexuales,

sino sobre el conjunto de la población, motivo por el cual muchas personas rechazan a las trabajadoras sexuales, precisamente para no ocupar el mismo lugar estigmatizador.

Cuando el territorio aparece en los medios de comunicación, en las conversaciones de amigos o en los debates políticos, casi siempre es para relacionarlo con el trabajo sexual (Adarve *et al.*, 2013). En este sentido, una de las participantes manifestaba: "La gente está muy cansada, más que de la prostitución, de la imagen que se da del pueblo. Nunca se habla de su potencial: el museo, el paraje natural, las entidades culturales, deportivas, etc." Es por ello que entre los discursos de algunos residentes se manifiesta un claro desagrado ante el ejercicio del trabajo sexual en la zona y se reivindica una erradicación de la práctica. Sin embargo, por otro lado, tras los ejercicios de aproximación de esta investigación, se puede apreciar cómo buena parte de la población local también se beneficia de manera directa o indirecta del efecto frontera, así como de la actividad económica que se genera en torno a la prostitución. Es decir, la carga simbólica negativa de la frontera (especialmente en La Jonquera) recae exclusivamente sobre la prostitución y se encarna en las trabajadoras sexuales, cuando en realidad existen muchas otras actividades económicas, sociales y culturales en el territorio que son invisibilizadas ante el discurso interesado de la criminalización del trabajo sexual. De hecho, una de las participantes manifiesta:

Hay mucha población que saca provecho de la prostitución: grandes empresarios, alquilando locales, poniendo supermercados donde compran las mujeres que se prostituyen, alquilando pisos a proxenetas. Otra población que monta su negocio particular en torno a la población relacionada. Por ejemplo, peluquerías frecuentadas por las prostitutas; el bar del pueblo donde atienden a muchos proxenetas; hoteles donde alquilan habitaciones para prostitución (P1).

Existe, por tanto, un discurso paradójico dentro de la población, que excluye la prostitución por su estigma y, a la vez, la incluye por los beneficios económicos que procura. Hemos observado que, dependiendo del contexto donde se enuncie, ese discurso tomará un matiz u otro, dependiendo a la vez de la posición enunciativa de la persona que hable.

#### **4.2. El trabajo sexual de las mujeres**

El trabajo sexual tiene muchas diferencias, atendiendo a los contextos donde se ejerce y a las interacciones que presentan las mujeres, tal y como ya apuntan otros estudios (cf. López, 2016; Majuelos, 2016; Piscitelli, 2006). En este apartado se analizan aquellos aspectos que en nuestro trabajo de campo han emergido como configuradores de vulnerabilidades, resistencias y empoderamiento de las mujeres que ejercen el trabajo sexual. Estos aspectos los hemos reagrupado en cuatro subapartados: mujeres migrantes, proceso migratorio y gestión-autonomía del trabajo sexual; espacios y mo-

mentos del trabajo sexual; clientes, precio y tiempo del servicio, y salud, seguridad y apoyo mutuo entre las trabajadoras.

#### *4.2.1. Mujeres migrantes, proceso migratorio y gestión-autonomía del trabajo sexual*

Según nuestras fuentes de información, una gran cantidad de mujeres que ejercen trabajo sexual en la carretera durante el día provienen de países de Europa del Este, principalmente Rumanía y Bulgaria. La mayoría de las mujeres que trabajan en los polígonos y parkings por la noche es de procedencia subsahariana, concretamente de Nigeria. En los clubes se encuentran mujeres procedentes de Latinoamérica: Brasil, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana y Colombia. Las edades de todas ellas oscilan entre los 18 y los 35 años.

El proceso migratorio, junto al estigma de la prostitución, precariza las condiciones laborales de las mujeres, genera problemáticas de salud, las lleva a trabajar clandestinamente –con los riesgos asociados–, provoca aislamiento, soledad y ocultamiento hacia sus familias, vecinos, etc. En el trabajo de campo hemos encontrado muchas situaciones en donde se nos muestra una identidad estigmatizada. Una mujer se sentía como “sucias” cuando nos ofreció la mano para saludarnos: “Tengo las manos limpias, hoy todavía no he tenido ningún cliente, no te preocupes.”

También las hay que juegan con el estigma de “mala mujer”, subvirtiéndolo de alguna manera esa identidad negativa: “Me he hecho dos tatuajes: una Minnie en esta pierna y una chica con un cuchillo y tres flores en la otra: como yo, una ‘mala mujer’”. Otra mujer nos dice que ha estado mucho tiempo sin hablar con su familia porque “no les gusta que trabaje como prostituta”. En muchos casos nos comentan que las familias no saben que se dedican al trabajo sexual.

El trabajo sexual, especialmente para las mujeres que provienen de entornos empobrecidos, representa una ganancia importante. Lo que al principio para algunas puede ser una opresión insostenible, llega a volverse una actividad que les permite a ella y a su familia cubrir sus necesidades básicas, además de acumular ganancias. En este sentido, una trabajadora sexual se pregunta: “Si trabajo 3 horas y me gano casi 1000 €, ¿cómo lo voy a dejar?” Como en muchos otros trabajos, son los ingresos lo que mantiene a buena parte de las trabajadoras sexuales en el oficio. En ese sentido, una de las profesionales entrevistadas explica:

Yo al principio, cuando empecé, pensaba que venían engañadas. Pero no, todas ya venían porque “mi prima”, porque “mi vecina, mi hermana...”. Ya era algo de familia y les decían que ganaban una burrada. Conocí a chicas que eran muy cañeras y me decían que trabajaban 3 meses, que se harían una casa en su país, y que volverían. Pero lo que pasaba es que se enganchaban al dinero rápido y se quedaban más tiempo. Después se gastaban mucho dinero en tonterías, comprarse la colonia Gucci, el Channel para maquillarse, iban todas con vestidos caros [...] Y venía mucha gente al club a vender productos, era como un mercadillo, y a precios muy caros (P8).

La profesional expone la capacidad de las mujeres para generar dinero y hacerlo llegar como remesa a su país y familia, y por otro lado, indica también el proceso de consumo en que puede entrar una trabajadora sexual, cuestionando su autonomía económica, dado que el trabajo sexual solo se asume si es desde el sacrificio personal o desde la condición de víctima.

En cuanto a la gestión y autonomía en el trabajo sexual, las mujeres rumanas nos hablan de sus "maridos" o "novios", también rumanos. Estas parejas las suelen llevar y traer a los puntos o espacios donde ellas realizan los servicios sexuales, las llaman al móvil varias veces al día, las llevan a los servicios médicos que quedan alejados de la población, etc. En algunos casos las mujeres manifiestan tener hijos o hijas con estas parejas. Estos núcleos familiares suelen ser identificados por la vecindad y por profesionales informantes como "clanes familiares", suelen ser familias de origen centroeuropeo (principalmente rumano) compuestas por varios familiares. En estos núcleos es la mujer la que aporta el sustento económico, a partir de su trabajo sexual.

Existe un fenómeno que puede relacionarse con la situación anterior, lo que en otros estudios se denomina *lover boys* (Sales, Francolí y Camarasa, 2015). López (2017) en su magnífico trabajo antropológico en Rumanía, nos explica cómo la figura del *peste* (chulo), se ocupa de la circulación transnacional de las migrantes, participando en el comercio sexual como intermediario entre las trabajadoras sexuales y los clientes. El *peste o mâmicâ* puede afiliarse a una sola mujer o a varias; cuantas más trabajen para él, mayor volumen de negocio. Las condiciones, así como el nivel emocional que establece con las mujeres, variarán según los casos. En estas comunidades rumanas donde ocurre el fenómeno, estos (o estas) intermediarios establecen redes y lazos de solidaridad con la propia comunidad.

García de Diego (2018), en sus trabajos con mujeres trabajadoras sexuales nigerianas y marroquíes que viajan a Europa, afirma que en muchos casos no recurren a redes organizadas, sino que lo hacen de forma autónoma o bien se sirven de redes familiares de apoyo. En el caso de Latinoamérica, las mujeres emigran por su cuenta o bien a través de redes (Piscitelli, 2006).

En algún caso hemos observado cómo algunas mujeres presentan un tatuaje con el nombre del mismo sujeto en un lugar visible de su cuerpo (cuello, clavícula, abdomen). Se trata de parejas en las que el hombre ejerce un control, una normatividad sobre la mujer y sobre su actividad laboral. Tal vez, como dice Piscitelli (2016a), en nombre del amor las mujeres establecen marcos morales para negociar su subordinación, es decir, el amor opera como forma de agencia.

En otros casos, tenemos el testimonio de algunos profesionales del campo psicosocial que han atendido algún caso en que se ha producido violencia del hombre hacia la mujer. Uno de ellos nos comenta:

Los proxenetas de países del Este, que son los visibles en la población "no engañan" a las mujeres, sino que las "engatusan", juegan con la seducción, la posesión, los privilegios, relaciones de poder a través de los hijos, de facilitarles recursos cuando están pilladas allí. Tienen hijos con ellas, algunos [de los hijos] viven con el proxeneta y su familia, van a la escuela y todo el mundo sabe de qué familia son... (P4).

#### *4.2.2. Espacios y momentos del trabajo sexual*

A pesar de que la atención mediática sobre la prostitución en la zona transfronteriza se ha focalizado en los clubes, la realidad es que muchas mujeres ejercen el trabajo sexual en la carretera o en las zonas poligonales o parkings correspondientes a las gasolineras.<sup>4</sup> La organización sexual de los espacios refleja las relaciones de poder y cómo afectan a las mujeres y a la construcción de su subjetividad (Sabday, 2011).

En la carretera, hemos observado una distribución homogénea de los lugares y puntos de rotondas que ocupan las mujeres, especialmente mujeres de origen centroeuropeo, así como cierta permanencia de ellas a través del tiempo. Las mujeres nos explican que su situación en la vía pública tiene que negociarse con las otras mujeres, o con los hombres que se encargan de regular su posición. Durante el horario nocturno (desde el anochecer), se observa a mujeres subsaharianas, que se distribuyen por los polígonos de la población y estacionamientos de camiones. Estas mujeres ocupan espacios y tiempos que no interfieren con el trabajo diurno de las mujeres de Europa del Este. Piscitelli (2006) habla en su trabajo de la consideración negativa y de la subalternización que padecen estas mujeres.

El trabajo en la carretera comporta soportar condiciones climatológicas duras: mucho sol y calor en verano y mucho frío en invierno. Una de las trabajadoras sexuales manifiesta: "Estás a cuarenta grados y allí dentro del coche en unas condiciones [...] y ¿qué quieres, una mamada?". Por su parte, las condiciones climatológicas no solo afectan a las condiciones de trabajo, sino que tiene efectos sobre la salud de las mujeres: quemaduras de sol, deshidratación. Una profesional de la salud nos dice:

Las dejan allí a las 9-10 de la mañana y las recogen por la noche. A muchas se les acaba el agua porque con esta agua también se lavan después de cada servicio (P4).

Las mujeres que trabajan en la carretera pueden tener más inseguridad de cara a protegerse de un cliente agresivo, pues están más solitarias a la hora de negociar y de realizar un servicio, puesto que se adentran en el entorno natural: campo o bosque, al lado de la carretera. Incluso en los parkings de camiones es más seguro porque hay más gente. Tal como dice una profesional psicosocial entrevistada:

<sup>4</sup>Se han podido contabilizar hasta unas 100 mujeres diferentes durante el periodo de un año (la fuente es una asociación que trabaja con ellas).

Si se niegan a cualquier servicio, no las pueden obligar allí en el club, porque está el dueño del club, las compañeras... En cambio en la carretera están como más vulnerables a la violencia. Si tú pactas con un cliente un servicio por ese dinero, ¿quién te dice que en el servicio no te obligan a más? A mí me han venido violadas en la carretera (P8).

Por otro lado, también las condiciones de rechazo social a las mujeres que se establecen en la carretera las estigmatizan fuertemente, pues para algunos habitantes son víctimas, y para otros son "una vergüenza" y piden al consistorio que no sean visibles en el espacio público. A pesar de los inconvenientes del trabajo en la carretera, también es cierto que permite unos beneficios netos a las mujeres, independientemente de las negociaciones que deban realizar con el cliente, según la demanda que exista durante el día y durante la temporada.

Los clubes son vistos como espacios donde la seguridad, la salud y las condiciones laborales de las mujeres son mejores en relación a la carretera. Por otro lado, en un club, si hay afluencia de clientes, las mujeres tienen más posibilidades de acercarse a aquellos que prefieran o proporcionen más beneficios.

En la entrevista mantenida con un empresario se presenta a las mujeres que trabajan en el club como más selectas, y con mayores garantías sanitarias y de seguridad para los clientes. En las conversaciones con trabajadoras sexuales de los clubes, no nos han transmitido preocupaciones o problemáticas por su situación, pero hay que decir que nuestras interacciones se han mantenido dentro del local, con el condicionante que ello supone para que las mujeres no cuestionen su estancia allí. Hemos observado como el club es un espacio en el que las mujeres viven día y noche, como en un mundo aparte de la comunidad donde se inscribe. Las condiciones de la vida cotidiana están planificadas y pueden ser satisfactorias, pero en la medida que constituye un núcleo aislado de la vida comunal, nos hace pensar que ese tipo de "aislamiento" reduce el mundo de las mujeres y de sus relaciones, mayoritariamente, al espacio que proporciona el trabajo sexual. En este sentido, una mujer manifestaba:

Cuando trabajaba en el club, vivía en un mundo agradable, tenía dinero para cuidarme, comprarme lo que quisiera, pero era como un mundo aparte, mi núcleo de amistades eran las compañeras del club, con algunas mantengo la amistad (P1).

La vida fuera del club también cuenta con algunas complicaciones, ya que las zonas rurales de la frontera no ofrecen una buena red de transporte público y es necesario disponer de vehículo propio para desplazarse por la comarca o a los núcleos urbanos más grandes. Además, existen otras dificultades para vivir fuera del club, ya que las exigencias de nómina y contrato de trabajo para poder alquilar un piso o la necesidad de estar empadronada para acceder a los servicios sanitarios es una dificultad añadida.

Existe una rotación de mujeres en los clubes (a veces cada tres meses), de manera que las mujeres sean diferentes. Los mecanismos de acceso de las mujeres no quedan

claros. Una mujer puede dirigirse a ellos de forma autónoma y pedir plaza, o puede haber “empresarios” que se encarguen de ello. Como comenta un informante que trabaja en la seguridad de un club: “Entre los mismos empresarios van intercambiando. Y haciendo esta rotación para que no sean siempre las mismas.”

También existe una especialización de cada club, según los clientes que los frecuentan. Una informante que ha trabajado en clubes explica:

En un club estaban las más jóvenes, más guapas; y en el otro más pequeño eran más mayores. Hay tipos de clientes: justo en La Jonquera los clientes eran de 18 años, franceses, que bajaban a pasar el rato, a reír, a ir de fiesta y drogarse allí con ellas; y en un club pequeño eran hombres solos que buscaban compañía y siempre iban a buscar la misma chica (P8).

El trabajo sexual en los pisos no lo hemos explorado demasiado, aunque hemos hablado con mujeres que trabajan en clubes pequeños, situados más hacia el interior de la comarca, que no duermen en ellos. En algunos casos hemos encontrado que estas mujeres “reclutan” a clientes para llevarlos al piso que comparten con otras chicas. Con ello ganan el 100 % del servicio sin tener que abonar dinero al club. También hemos hablado con una mujer que trabaja en un local de sauna con masaje tántrico y dice sentirse autónoma con su trabajo. Otra mujer nos cuenta que contacta con los clientes en su coche y luego realiza el servicio sexual en su casa si el cliente es de fiar, y si no, en la calle.

Como se observa, hay una infinidad de situaciones que oscilan entre un trabajo coaccionado y un trabajo más autónomo. Algunas autoras como Motterle (2014) y Holgado y Neira (2014) nos presentan a las mujeres en un contexto de trabajo independiente. Es decir, donde es la profesional la que en todo momento decide sus límites. En contextos de trabajo por cuenta ajena, como podrían ser los clubes, donde la profesional da un porcentaje de su trabajo al propietario/a, la autonomía para poner límites y negociar las condiciones del intercambio es mucho más reducida.

#### 4.2.3. Clientes, precio y tiempo del servicio

El empoderamiento económico es el factor más determinante del trabajo sexual para las mujeres. En multitud de ocasiones hemos oído en el trabajo de campo que lo que las mujeres desean es estar el mínimo de horas trabajando para ganar el sueldo que consideren necesario. Es posible que haya temporadas y días de la semana con menos trabajo, ya que las mujeres manifestaban: “hoy hay poco trabajo”, “solo he hecho un servicio”.

El precio que se negocie en el intercambio sexual fijará las condiciones del servicio que proporcionará la mujer, así como el tiempo que durará. En los clubes tienen establecido un tiempo de media hora por servicio. Una mujer nos comentaba:

Eso es una estrategia de no tener que pasar toda la noche con un cliente” –¿dormir con él?, ¡qué horror!; si quiere, que pague más (P4).

Por tanto, tiempo y precio son importantes en la regulación de la transacción. El mercado es oscilante, y las mujeres necesitan cumplir ciertas expectativas de ganancias diarias. Cuando la mujer tiene más autonomía para decidir subir la tarifa, podrá filtrar a ciertos tipos de clientes, pero si necesita o aspira a incrementar las ganancias, también puede ser que se preste a situaciones de más riesgo, como acceder a dar un servicio a cualquier cliente, o en las condiciones que este le marque (por ejemplo, sin usar preservativo), aunque la mujer puede desarrollar estrategias de resistencia frente a situaciones que considere injustas o no deseables para ella. Este es el caso de una mujer que cuando vuelve de un servicio nos comenta que está contenta porque el cliente le ha dado 100 €, aunque dirá que solo ha ganado 50 para quedarse con la otra mitad sin comentarle nada a su "marido".

Existe una gran diversidad de clientela que contrata los servicios de las trabajadoras sexuales de la zona transfronteriza. Suelen ser hombres de todas las edades, estatus económicos, procedencias, etc. En este sentido, una de las características principales es el silencio y el secreto por parte de los hombres que contratan servicios de trabajadoras sexuales, en parte porque se da una gran afluencia de hombres casados o con pareja estable, y en parte por la propia construcción del estigma de puta (Folgueras, 2016; Olmo, 2017). Según estas autoras, construir un arquetipo de cliente indeseado permite liberar sospechas del resto de hombres que utilizan estos servicios sexuales. Hemos observado, a partir de las entrevistas con profesionales y conversaciones con la población, que el arquetipo de cliente indeseado son los jóvenes entre 18-25 años procedentes de Francia pero con origen argelino o magrebí:

El club funciona como un espacio de ocio, bar, hotel, donde los hombres van a divertirse o a pasarlo bien [...] También hay hombres que están solos, abandonados o desquiciados y drogados (P7).

Frente a estos, otros clientes definidos como "más discretos", de procedencias y clases sociales variadas. "Acuden hombres discretos y otros que están muy pirados" –según comenta un guarda de seguridad de uno de los clubes. Como dice Olmo (2017), cuando el trabajo sexual se realiza en condiciones de autonomía, plantearse la diversidad de clientes y el tipo de servicio que se realizará revela la importancia del papel profesional de las mujeres y las sitúa en una posición de agencia. Existen los clientes misóginos, pero existen también aquellos que no lo son, precisamente porque aceptan las normas y el consenso mutuo con la trabajadora sexual. Una mujer nos comenta:

Hay algunos clientes que siempre me piden que les haga algo que yo por sistema me niego, y cuando vuelven a venir, vuelven a pedirlo, pero yo les digo que no (P4).

Otra mujer nos dice que en algunas situaciones, los lazos de conexión entre trabajadora sexual y cliente van más allá de un simple acuerdo sexual. Cuando se trata de clientes asiduos, pueden darse algunos vínculos amistosos.

#### 4.2.4. *Salud, seguridad y apoyo mutuo entre las trabajadoras*

En la zona transfronteriza trabajan dos asociaciones específicas de atención a las mujeres que realizan trabajo sexual. Estas asociaciones se encargan de dar apoyo y atención a las mujeres: tramitación de la tarjeta sanitaria, gestiones de asilo, reparto de preservativos, acompañamientos sanitarios, a juzgados y para otras gestiones necesarias. Una de las asociaciones, la que limita su trabajo al espacio de carretera y vía urbana, tiene una perspectiva de carácter abolicionista; la otra, que trabaja en los clubes, tiene una perspectiva proderechos de las trabajadoras sexuales.

Las mujeres que ejercen el trabajo sexual suelen dispensarse controles de salud y autocuidados. No obstante, por las entrevistas mantenidas con profesionales de la salud, así como por alguna observación recogida en el trabajo de campo, podemos señalar algunos temas emergentes como problemáticos. Este es el caso del consumo de drogas, ya que, según una de las profesionales entrevistadas, algunas de las trabajadoras sexuales consumen sustancias psicotrópicas como huida, a causa del entorno, o bien para estimularse frente a un trabajo que les exige estar muy activas: “son máquinas de facturar dinero” –comenta el profesional–:

Al principio encontré casos de adicción a las drogas, pero realmente era un tipo de huida que ellas necesitaban. Si tú trabajas hasta las 5 o las 6 de la mañana, con una actividad incesante, con música estimulante, con casos y situaciones estresantes y fuertes, pues, claro, para relajarte necesitas fumar marihuana... o tomar alguna sustancia. Necesitan relajarse y luego volver a estimularse porque están muy dormidas, o porque no pueden concentrarse. Como consecuencia muestran ansiedad. Muchas venían, sobre todo, porque trabajan y trabajan, son máquinas de facturar dinero (P8).

Otra de las cuestiones destacadas es que cuando las mujeres acuden a los servicios de salud, así como en las observaciones del trabajo de campo, presentan somatizaciones tales como insomnio, no tener ganas de comer, ciertas crisis de ansiedad, dolor de espalda, dolor de cabeza, etc. Existen presiones hacia el trabajo, ritmos laborales intensos, y secretismos y tabús por el estigma asociado a la prostitución. Esto las conduce a “aislarse en su entorno de trabajo”, así como situaciones relacionales que provocan ansiedad. Este es el caso, por ejemplo, de los hijos, que en muchos casos se tienen que quedar con la familia del país de origen. No obstante, no hay que caer en el engaño de construirlas con una identidad patologizada, de víctima de violencia de género o drogadicta, como nos advierte López (2011).

Según la responsable de un servicio de salud ginecológico, existen numerosas interrupciones voluntarias del embarazo. Se producen especialmente en aquellas mujeres que tienen “novios” o “maridos” con los que conviven en la población, y con los cuales no utilizan preservativo. Al respecto, una profesional sanitaria explica: “Esto te lo cuentan todas: en el trabajo sí, pero en casa con mi novio, no. En casa con su novio,

no, pero ese novio tiene varias novias” (P4). Una mujer asegura que con su pareja no utilizan preservativo: “Mi pareja no quiere usarlo porque significa amor” (P2).

Por nuestra parte, en el trabajo de campo observamos como las mujeres, tanto en la carretera como en los clubes, piden preservativos a las asociaciones que los reparten, o comentan que usan preservativos, mostrando conciencia de salud sexual. La seguridad no es un tema menor para las trabajadoras sexuales, y en este sentido hay que señalar la importancia de las redes que establecen las mujeres entre ellas: por un lado, para protegerse, pero también para informarse sobre los posibles riesgos o bien para ayudarse en caso de necesidad. Una profesional nos explica:

[...] Todas están comunicadas por teléfono. Recuerdo una vez que le dieron una paliza a una, un francés, y enseguida ellas, pam, pam, pam, pam, todas sabían lo que había pasado. Quiero decir, entre ellas defienden su territorio, pero también se ayudan (P4).

A pesar de establecerse competencia entre ellas por el trabajo, existen vínculos afectivos que suponen uno de los apoyos principales en su vida cotidiana. Una mujer asegura que sus mejores amigas son algunas de las compañeras del club, y explica, sobre unas compañeras:

Se hicieron tan amigas que al final dejaron a sus maridos y fueron pareja ellas dos. Se establece mucha amistad, porque, no es que tú tengas una amiga, es que vives con ella, comes, cenas, etc. Estáis 24 horas juntas y es muy intenso lo que vives (P1).

Hemos hablado de la seguridad de las mujeres en diferentes contextos, pero especialmente en la carretera se sienten más vulnerables. Dos mujeres que estaban trabajando en la carretera manifiestan que frecuentemente la policía se para a preguntarles como están, pero en otros casos paran para pedirles la documentación y espanta a los clientes, tal y como manifiesta una de las trabajadoras sexuales: “Llamas, y ¿qué?, la policía no aparece. Solo están para espantar a los clientes. Continuamente nos están pidiendo la documentación.”

Pheterson (2000) señala que un foco importante de vulnerabilidad de estas mujeres está causado por el hecho de estar en el país de forma ilegal y la represión policial, que fuerzan a una situación de trabajo en la clandestinidad. Por ejemplo, las mujeres subsaharianas que trabajan en la zona suelen ser muy precavidas, y se avisan entre ellas de la presencia policial. Su contacto con las redes de atención es fundamentalmente con las asociaciones que atienden a las trabajadoras sexuales, porque estas les tramitan la tarjeta sanitaria y el asilo en el país.

## 5. Conclusiones

A partir del estudio de la zona transfronteriza, podemos retomar algunos puntos relevantes para la reflexión. Por un lado, sobre la estructura social de violencia heteropatriarcal y económica donde se asienta la sexualidad de las mujeres, la zona transfronteriza nos permite intuir la paradoja entre el estigma social y la exclusión de las mujeres que se dedican al trabajo sexual y, a la vez, su inclusión por los beneficios económicos obtenidos.

También nos hace pensar sobre la colonización de un discurso o imaginario social que se instala en la población, relacionado con el tráfico y la trata de mujeres, impidiendo recoger la voz y los logros de las mujeres implicadas, victimizándolas y anulando su capacidad de agencia (como mantiene López, 2016).

Sobre todo, nos da cuenta de la diversidad del trabajo sexual y las condiciones socioeconómicas de las mujeres que lo realizan. Reducir la identidad de una persona a la categoría de "prostituta" o "puta" invisibiliza las circunstancias de opresión, la intersección de circunstancias que puede atravesar una persona a lo largo de su vida, como en el caso del proceso migratorio en esas mujeres.

El fenómeno prostitucional es poliédrico. Es necesario que en próximas investigaciones de carácter interdisciplinar se pueda profundizar en algunas temáticas abiertas, por ejemplo, las características y condiciones laborales de las mujeres; los espacios y centros donde se desarrolla su actividad; los tipos de clientes, y las problemáticas y estrategias que mantienen las mujeres en relación a su trabajo sexual.

No existe una experiencia universal de prostitución. Si analizamos todos los condicionantes que tiene una mujer a la hora de realizar trabajo sexual, veremos cómo los elementos de vulnerabilidad se cruzan produciendo efectos diferentes. Espinosa-Ibacache e Iñiguez-Rueda (2017) apuntan cómo, a partir de la problematización de las normas y el trato que dan las instituciones al ejercicio de la prostitución, se puede plantear la reivindicación de las vidas de estas mujeres como vivibles, lo que implica el reconocimiento de su quehacer o el ejercicio de sus derechos.

El trabajo sexual implica formas de resistencia al disponer las profesionales de manera autónoma de sus cuerpos para obtener rédito económico. Atreverse a desafiarlo (y cobrar por ello) tiene como consecuencia el peso del estigma. Scoular (2004) y Megan (2017) ubican el trabajo sexual en un espacio de contradicciones y sostienen que este puede ser empoderador y explotador, seguro e inseguro, así como un espacio que puede implicar elección libre y restringida. A la vez, debemos ser conscientes y tener presente que ambas posiciones resisten y refuerzan estereotipos de género.

## 6. Bibliografía

ACT. Acción Contra la Trata. 2016. *La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*. Pamplona: Ayto. de Pamplona e Iruñeco-Udala, ([enlace](#)).

Agustín, L. 2009. *Sexo y marginalidad: emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*. Madrid: Popular.

Arella, C., C. Fernández Bessa, G. Nicolás Lazo y J. Vartabedian. 2007. *Los pasos (in)visibles de la prostitución: estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona*. Barcelona: Virus.

Avarguez, S., A. Harlé, A., L. Jacquez y Y. Fisser. 2013. *Du visible à l'invisible: prostitution et effets-frontières. Vécus, usages sociaux et représentations dans l'espace catalán transfrontalier*. París: Balzac editeur.

Butler, J. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Paidós.

Comte J. 2014. "Decriminalization of sex work: Feminist discourses in light of research", *Sexuality and Culture*, 18(1): 196-217.

Espinoza-Ibacache, J. y L. Íñiguez-Rueda. 2017. "Mujeres peligrosas: prácticas discursivas del Estado chileno en relación con la prostitución, el comercio sexual y el trabajo sexual", *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2): 388-411.

Folguera, L. 2016. "El burdel como espacio privilegiado de masculinidad", *Sociología Histórica*, 6: 223-244.

Garaizabal, C. 2013. "Feminismos, sexualidades, trabajo sexual", pp. 59-71 en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*, editado por M. Solá y E. Urko. Tafalla: Txalaparta.

García de Diego, M.J. 2018. "La política migratoria actual y las desigualdades ¿fomentan las redes de trata de seres humanos? El contexto nigeriano, una mirada del Trabajo Social con perspectiva de género", *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1): 35-45.

Hill Collins, P. 2000. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, Nueva York: Routledge.

Goffman, E. [1963] 2012. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Holgado, I. y Neira, M. 2014. "De amores y sexo de pago: desvelando otras relaciones en el ámbito de la prostitución". Ponencia presentada en el XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, del 2 al 5 de septiembre, Tarragona.

Juliano, D. 2004. *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Barcelona: Cátedra.

Juliano, D. 2017. *Tomar la palabra. Mujeres, discursos y silencios*. Barcelona: Bellaterra.

Lamas, M. 2016. "Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa", *Debate Feminista*, 51: 18-35.

- López Riopedre, J. 2011. "La criminalización de la industria del sexo, una apuesta políticamente correcta", *Gazeta de Antropología*, 27(2): 24 ([enlace](#)).
- López Riopedre, J., 2016. "Trabajo sexual transnacional: consecuencias de las políticas criminalizadoras de la prostitución y de la crisis económica española sobre las trabajadoras sexuales migrantes", *REDUR*, 14: 67-86.
- López Riopedre, J. 2017. "Migraciones Al Margen: grupos rumanos, diversidad y control social", *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(4): 229-256.
- Majuelos, F. 2016. "Dinámicas de movilidad de las trabajadoras sexuales como estrategias ante la crisis. Una aproximación desde la etnografía", *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 6(2): 170-190.
- Megan, E. 2017 "It gets very intimate for me': Discursive boundaries of pleasure and performance in sex work", *Sexualities* 20(3): 344-363.
- Mohanty, S.T. 2008. "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales\*". Pp. 117-163, e *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, editado por L. Suárez Navaz y A. Hernández. Madrid: Cátedra.
- Motterle, L. 2014. *Cuidados ocultos. Corpografiando prácticas de atención sexual y desatención institucional en Barcelona*. Trabajo final de Máster. Máster en Antropología y Etnografía de la Universidad de Barcelona.
- Newman, D. 2006. "The Lines that Continue to Separate Us: Borders in Our Borderless' World", *Progress in Human Geography* 30(2): 143-161.
- Olmo, R. 2017. "Palabras de expertas: El saber ritualizado de las trabajadoras del sexo". Trabajo fin de Master. Escola Universitaria d'Infermeria Sant Joan de Deu de Barcelona.
- Osborne, R. 1998. "Sexualidad, prostitución y patriarcado: ¿división entre mujeres o unidad de acción?", *Viento Sur*, 41: 86-91.
- Osborne, R. (ed.) 2004. *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona: Bellaterra.
- Pheterson, G. [1996] 2000. *El prisma de la prostitución*. Madrid: Talasa.
- Piscitelli, A. 2006. "Sujeição ou subversão: migrantes brasileiras na indústria do sexo na espanha", *História e Perspectivas Uberlândia*, 35: 13-55.
- Piscitelli, A. 2016a. "Erotics, love and violence: European women's travels in the northeast of Brazil", *Gender, Place and Culture*, 23(2): 274-287.
- Piscitelli, A. 2016b. "Sexual Economies, Love and Human Trafficking - new conceptual issues", *Cadernos pagu*, 47.
- Pitcher, J. 2018. "Intimate Labour and the State: Contrasting Policy Discourses with the Working Experiences of Indoor Sex Workers", *Sexuality Research and Social Policy*, 16(2): 138-150.
- Sabsay, L. 2011. *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós

Sabsay, L. 2018. "Imaginarios sexuales de la libertad: performatividad, cuerpos y fronteras", *Debate Feminista*, 28: 11-26.

Sales, L., N. Francolí y M. Camarasa. 2015. *La trata para la explotación sexual de mujeres rumanas en España*. Barcelona: Fundació Surt - Fundació de Dones.

Saiz-Echazarreta, V. 2017. "Mediatización de las controversias públicas: a propósito de la campaña sobre prostitución Hola Putero". *Revista Mediterránea de Comunicación*, 10(1): 95-115.

Scoular J. 2004. "The subject of prostitution: Interpreting the discursive, symbolic and material position of sex/work in feminist theory", *Feminist Theory*, 5(3): 343-355.

Vasilescu, C. 2017. "Mitos y realidades entorno la prostitución. Cambiando discursos dando voz a *las sin voz*". *InDret - Revista para el Análisis del derecho*, 3: 1-26.

Vis a Vis . "Feminismes puta. Treball sexual, drets i altres debats". 2018. Paula Ezkerra, Cristina Garaizabal i Maria Jesús Izquierdo. Barcelona: La Bonne CCDFrancesca Bonnemaison. ([enlace](#)).

Weitzer, R. 2012. "Sex Trafficking and the Sex Industry: The Need for Evidence-Based Theory and Legislation", *Criminal Law & Criminology*, 101(4): 1337-1369.

Weitzer, R. 2017. "Resistance to sex work stigma", *Sexualities*, 21(5-6): 717-729.